DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 21 de Agosto de 1918

Redacción y Administración: PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre . . . 4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea . . . 0'25 »

N. 10.929



DE NUESTRA COLABORACION

Riqueza que se pierde

Hay en España una gran cantidad de dinero improductivo, y es de ello consecuencia que cuando todo se necesita para aumentar la potencia económica de la nación se pierde la riqueza inmensa que representa la diferencia de tener en producción los capitales a tenerlos estancados.

El aumento gradual de las Cuentas corrientes, la falta de billetes de Banco, del de España, y la acumulación de oro en las cajas bancarias, demuestran la existencia de capitales sin empleo, puesto que la mayor parte del dinero que entra en España no se dedica a negocios, ni se busca colocarlo en condiciones reproductivas, sino que se guarda lo mismo por las personas de posición modesta que por aquellas que la tienen más desahogada.

Salvo raras excepciones, el mucho dinero que ha entrado en España no se ha empleado debidamente, sin que pueda negarse que se han montado industrias nuevas, algunas de suma importancia; pero lo hecho, en comparación de lo que pudo y debió hacerse, es una verdadera bagatela, pues no se han fundado grandes bancos ni se han establecido grandes industrias, ni aún se han ensanchado las existentes, en términos que puedan compararse a las de otras naciones, en donde en muchas ocasiones no se ha podido disponer de los capitales de que ahora se dispone en España.

Sólo la iniciativa individual ha sido el motor, con la esperanza de la ganancia o beneficio, de lo poco que se hizo, que en dichas condiciones forzosamente había de resultar pequeño; pero nada se hizo que responda a patrióticos y poderosos impulsos emanados de los Gobiernos orientados hacia una política de reconstrucción y expansión económica que, como no se tiene, es decir, como no hay orientación económica ninguna por falta de preparación y estudio adecuado, no puede legislarse en forma que se aborden debidamente los grandes problemas económico-sociales.

Tenemos dinero, y gracias a la falta de una orientación económica no se ha dado impulso de clase alguna a ninguna de las manifestaciones de trabajo, y por ello no se ha desarrollado la riqueza en general, y por tanto, ese dinero no tendrá gran eficacia en el desenvolvimiento económico del país.

Pero buscando el por qué de las cosas, quién sabe se hallará la explicación de algunas, en que la vida económico-social española se desarrolla en una atmósfera de intranquilidad, de rebeldía y hasta de revolución, porque de cada día van en aumento el egoismo, la rebeldía, la indisciplina, desconocimiento de los deberes y hasta la falta de sentido práctico.

Si los mismos Gobiernos se ven precisados a confesar la indisciplina de ciertos elementos que, impulsados por sus jefes revolucionarios, no titubean ni les importa el crear un conflicto a la nación, paralizando su vida y quitando el sustento a sus compañeros dedicados a otros trabajos, ¿qué de extraño ha de parecer que no se quieran emplear capitales en este país?

Es de necesidad para España que esa inmensa riqueza que se halla improductiva contribuya a su regeneración; pero, para que ello suceda, de arriba ha de venir la orientación indispensable y antes que todo que se ponga fin al estado anárquico social en que desde hace algunos años vivimos.

CUALQUIERA.

Tortosa, Agosto 1918.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

«Del 21 al 24 evolucionarán centros de perturbación atmosférica en el Mediterráneo y en el SO. de la Península, los cuales ejercerán escasa influencia en las zonas vecinas.

El domingo 25 parece que tendrán mayor fuerza los centros perturbadores del Mediterráneo, que se extenderán hacia el mar Ibérico. Ocasionarán a lo sumo algunas lluvias o tormentas locales en las regiones inmediatas, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 26 se acercará a las islas británicas una depresión que formará un secundario en el NO. de Galicia. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y alguna tormenta en nuestro NO., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 27 pasará por Escocia la depresión referida, y el secundario del NO. de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias y tormentas en el NO. y N., desde donde se propagarán un tanto al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Escocia estará en el mar del Norte el miércoles 28, acusándose secundarios en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo superior. Estos elementos causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 29 al 30 actuará en el golfo de Génova y N. de Italia una depresión, y el secundario de la bahía de Vizcaya descenderá por el cuadrante NE. de la Península hacia el golfo de Valencia y parajes de Baleares. Ocasionarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.

El sábado 31 se hallará en Argelia el secundario mencionado y producirá algunas lluvias y tormentas en Levante, principalmente en los sectores del S., con vientos del primer cuadrante.»

Teatro del Balneario

La comedia de D. Ignacio Iglesias, «Lo cor del poble», puesta anoche en escena, es flor y compendio de la sencillez, de la claridad. Desde la primera escena se sabe todo; pero ¡cuánto sentimiento! ¡cuánta ternura! ¡qué amor tan profundo en aquellos padres, que no son padres, y en aquel hijo, que no es hijo! No se busca el argumento, la trama ni el desenlace; pero se ahonda en los corazones, en

las almas, de donde se extrae la esencia purísima del amor. Ese es el corazón de nuestro pueblo. ¡Qué diferencia de la chulapería que nos pintaba dos noches antes Federico Oliver!

El Sr. Casals hizo una hermosa creación del pobre viejo, del padre del alma más que del cuerpo. *Passarell* es un tipo vivo, palpitante, el tipo del hombre sano, trabajador, de nuestros pueblos, de nuestras masías. *Madrona* es la madre siempre dispuesta al sacrificio, a la abnegación; es la *dida* digna de ser madre y que es más que madre. Marta Cazorla estuvo en este papel archisuperior, inmejorable. El Sr. Furquet hizo un *Fidel* digno de un gran actor. Los Sres. Espinosa, Calvo y Serrahima, muy bien.

El jueves: la comedia de Paso y Abati, «El infierno», exclusiva de la Compañía.

NOTICIAS

En automóvil desde Tarragona, pasando por Mora y Gandesa, ha llegado hoy a esta ciudad el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Tarragona Sr. Cabestany, cuyo recorrido ha hecho para cerciorarse de su estado, a causa de tener que quedar arreglada antes de fin de año, porque así lo reclaman las apremiantes circunstancias por estar todo el trayecto desde Tarragona a Mora, Gandesa y Tortosa incluido en la Zona carbonífera que son las carreteras a las que se da prioridad sobre las demás.

Suponiendo, pues, que el Sr. Cabestany continuará su viaje en automóvil por la carretera de Castellón a Tarragona, es de esperar verá por sus propios ojos el malísimo estado del trozo desde esta ciudad a Ampolla y procurará por cualquier medio se arregle cuanto antes a fin de que pueda circular el tránsito rodado, hoy muy difícil de hacerlo.

La Comisión de Fiestas, compenetrándose del malísimo efecto que causaría al viajero ver nuestra ciudad con la poquísima luz que actualmente hay por nuestras calles tan pronto cierran sus puertas los comercios, ha acordado adquirir un buen número de lámparas eléctricas que colocará en los sitios más concurridos de la población.

Se ha concedido plenitud de derechos, a los efectos del escalafón, a la maestra que fué de una de las escuelas de esta ciudad y hoy día de Hospitalet del Infante, D.ª María de las Mercedes Prunera Sedó.

Ayer se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento, resolviendo varios expedientes en virtud del fallo del tribunal médico militar de la Región.

En la sesión que celebrará el día 30 del actual procederá a los sorteos entre los pueblos y mozos de años anteriores que en la revisión de este año han sido declarados soldados y que en el año de su reemplazo carecieron de base de cupo, o si lo tuvieron no les correspondió cupo de filas a causa de haber sido declarados todos los demás mozos excluídos o exceptuados, para saber en definitiva a qué cupo pertenecen los mozos que en la revisión de este año han sido declarados soldados.

El día 2 del próximo Septiembre, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración de la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, cuyo acto revestirá extraordinaria solemnidad, asistiendo el Director general del Consejo directivo D. Francisco Morgas, el Rector de la Universidad de Barcelona D. Valentín Carulla, algunas autoridades de Barcelona y Tarragona y distinguidas personalidades que vendrán exprofeso para ello y tomar parte en la velada que tendrá lugar en uno de nuestros teatros, en la que los oradores darán a conocer la importancia social y económica que ofrece dicha institución benéfica cuyo objeto no es otro que facilitar a las clases populares y obreras las ventajas del ahorro y de la previsión.

La Junta Directiva de la Sociedad Centro del Comercio ha acordado celebrar dos bailes de sociedad para los días 1.° y 8 de Septiembre, a las once de la noche (hora oficial), a cuyo fin se complace en invitar a todos los señores socios por medio de este anuncio, sustituyendo así las invitaciones personales, dada la carestía de ellas, circunstancia que se suplica tengan en consideración los señores socios.

La «Gaceta» del día 18 del presente mes inserta la relación de escuelas que han de proveerse por concurso de ingreso de interinidad y por oposición con arreglo a las condiciones determinadas en el artículo 36 del Estatuto general de Magisterio, figurando en ella la de maestras de oposición de Freginals y de la partida de Campredó.

Ha abierto su despacho en la calle de Cervantes, núm. 4, de esta ciudad.

Esta mañana, en la iglesia de la Virgen del Rosario, de Ferrerías, se han celebrado misas aplicadas por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo D. Ramón Prades Crespo, fallecido en esta ciudad el pasado jueves, habiendo constituído dichos piadosos actos una prueba elocuente de la pena producida por dicho fallecimiento y de las buenas relaciones con que cuenta la apreciable familia del finado, a la que con tan triste motivo le reiteramos nuestro sentido pésame.—R. I. P.

Son muchas las familias que han cortado su veraneo, regresando a ésta, a pesar del bochornoso calor que reina, sin duda por la proximidad de las fiestas de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Cinta, ya que, por los proyectos y el movimiento que se nota, prometen ser lucidas y esplendorosas.

Previniendo el artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento que los reclutas del cupo de instrucción reciban ésta durante el primer año de servicio activo, el Rey se ha servido disponer que los individuos del expresado cupo de instrucción y reemplazo de 1917, así como los que forman parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores, sean incorporados a los cuerpos a que están destinados, con objeto de recibir instrucción a partir del día 5 de Septiembre próximo.

Comunican de Horta que se ha declarado un incendio en el monte vecino denominado «El Puerto», quemándose 6 áreas de monte bajo, 86 pinos maderables y 156 pinos jóvenes, ignorándose los autores.

Hoy han quedado listos los programas oficiales que se han editado en la imprenta del Sr. Monclús.

Cuantas personas deseen adquirir alguno pueden dirigirse a las oficinas de la Comisión de festejos (Alcaldía) que les será entregado por el Sr. Secretario de dicha Comisión.

El ingeniero de Montes D. Gonzalo de Muesas ha salido de Tarragona a practicar las cortadas en blanco de pinos de varios pueblos de esta provincia.

Ha sido detenido en Ulldecona el gitano Juan Antonio Escudero, como autor del disparo de una arma contra el vecino de Oropesa José Tárrega.

Nuestro paisano el catedrático don Pedro Gual Villalbí ha sido nombrado profesor de la «Escola de alts estudis comercials», creada por la Mancomunidad de Cataluña.

Por la Superioridad ha sido aprobado el plan de aprovechamientos forestales del distrito de Tarragona para el año 1918-19.

En breve se anunciarán las subastas correspondientes.

En Alfara se preparan solemnes fiestas cívicas y religiosas, para el día 28 del actual, en honor de San Agustín, patrón de aquel pueblo.

Según nuestros informes, se han contratado al conocido industrial don Federico Garcín 1.300 metros de baldosas hidraúlicas (losetas de portland) para el afirmado de las aceras de Ferrerías.

Gracias a la inmejorable calidad de la fabricación, la industria del señor Garcín ha logrado un desarrollo extraordinario que no dudamos tomará nuevas creces en lo sucesivo merced a la actividad y competencia de tan inteligente industrial.

Ha sido admitida la renuncia presentada por D.ª Teresa Barrufet del cargo de maestra substituta de Perelló.

Soldados de cuota

Interésales saber a los soldados acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, que deben abonar en los meses de Agosto y Septiembre el segundo o tercer plazo, según pertenezcan al reemplazo de 1917 o 1916.

Según dijo el Sr. Ventosa, han llegado a Asturias 50 soldados mineros, se encuentran en camino 70 y dentro de los días que restan para finalizar el mes se encontrarán en toda la cuenca carbonífera asturiana unos 1.000 soldados que se dedicarán exclusivamente a intensificar la producción en las minas, y a ese efecto el gobernador civil de la provincia ha dispuesto ya el alojamiento de todos estos mineros militares.

El Sr. Ventosa cree que con esto se solucionará en gran parte el problema planteado por la falta de carbón en toda España.

DE SOCIEDAD

— El ilustrado notario D. José Mora, que ha permanecido en Ametlla durante varios días, ha regresado a esta ciudad en compañía de su bella y distinguida señora e hijos.

— Han regresado de Ampolla, después de haber permanecido una temporada en aquel barrio marítimo, nuestro particular amigo D. Juan Ribás y su apreciable esposa doña Pepita Jové.

Observatorio del Ebro

Día 21 de Agosto de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 32°2; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 19°4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'2 mm. y a las 7 de hoy 766'6 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Despejado y temperatura elevada.



Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50, advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

La inutilidad de los esfuerzos aliados

Nauen.—Por una sola división alemana fueron destruídos en tres días 62 tanques. En los días 12 y 13 continuó el enemigo atacando con tanques. Con ataques por sorpresa intentó avanzar por entre nuestras líneas. Tres ataques de perforación fracasaron con sangrientas pérdidas, siendo todos los sacrificios del enemigo inútiles. Dos días de pausa. Fuerte preparación de artillería precedió a los renovados ataques de los días 16 y 17 con divisiones de refresco hasta once veces protegidos por tanques. Las terribles luchas duraron hasta la noche.

Momentáneamente el enemigo consiguió pasar la carretera por el norte, pero, poco después, el contraataque alemán quebrantó sus esfuerzos. Las mismas tropas que rechazaron al enemigo los días 10 y 11, le rechazaron también ahora. Los tanques del enemigo yacen destrozados detrás de nuestras líneas. Al flaquear el enemigo es atacado por nuestra infantería y artillería. Las terribles luchas terminaron victoriosamente para los alemanes.

La opinión en Francia

Nauen.—A consecuencia de las extraordinarias pérdidas de los franceses tanto en las victoriosas ofensivas alemanas, como particularmente ahora en sus propios ataques, los cuales, a pesar de los sacrificios, no les proporcionaban más que éxitos iniciales, la opinión francesa está sumamente cansada de la guerra.

Correo de Madrid

Nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado en San Sebastián, acerca de la situación internacional

«En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid el Gobierno se ocupó de la situación internacional.

»Hundidos ya, a consecuencia de la acción de los submarinos alemanes, un número de barcos españoles cuyo tonelaje representa un 20 por 100 de nuestra marina mercante, añádese a esto los tripulantes que han muerto por igual causa, aparte del gran número de heridos y de la situación dolorosa de haber quedado en repetidas ocasiones abandonados los náufragos a sus propios recursos a grandes distancias de la costa y habiéndose llegado al extremo de que hayan sido torpedeados buques requisados por el Gobierno para traer mercancías destinadas sólo y exclusivamente al consumo de España, de apremiante necesidad en nuestro país, surgiendo cada vez mayores y más serias dificultades para la navegación, que crea una situación violenta a los intereses de España y que no corresponde al respeto a que tiene derecho por la manera leal y caballerosa con que viene cumpliendo sus deberes de potencia neutral. El Gobierno ha creído que no podía, sin faltar a sus primordiales deberes, dejar de ejercer, dentro de la neutralidad, ineludibles gestiones para el mantenimiento del tráfico marítimo español y que nuestros navegantes fueran respetados, por lo cual acordó dirigirse amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno imperial, significándole que la reducción de nuestro tonelaje al límite extremo de nuestras más apremiantes necesidades, y en el deseo de no tener que procurar a nuestros barcos mercantes otra defensa que la de nuestro pabellón, el Gobierno ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo y se vería obligado, en el caso de nuevos torpedeamientos, a substituir el tonelaje hundido con buques alemanes surtos en puertos españoles.

»Esta medida, impuesta por la necesidad, ni siquiera implicaría la incautación de esos barcos a título definitivo.

»Sería tan solo una solución transitoria hasta que, llegada la paz, se resolvieran también las numerosas reclamaciones españolas pendientes.

»En cumplimiento de este acuerdo, se comunicaron las oportunas instrucciones a nuestro embajador en Berlín para conocimiento del Gobierno imperial.

»El Gobierno español no duda que Alemania apreciará todas las circunstancias que han determinado esta resolución, y la reconocerá como justificada por la leal neutralidad que desde el principio de la guerra está observando España, limitada dentro de la natural y obligada defensa de sus intereses, y con sacrificios de no pocos de sus derechos y conveniencias legítimas en cuanto era posible, sin menoscabo de la dignidad y la vida de la nación.

»El acuerdo del Gobierno para asegurar a España la reposición del tonelaje indispensable para su vida no alterará el firme propósito de mantener la más estricta neutralidad, guardando al Imperio alemán todas las consideraciones y respeto que merece, esperando el mismo trato amistoso por parte del mismo.

»El ministro de Estado ha desmentido de la manera más rotunda que se haya recibido nota ni acuerdo del Gobierno alemán que signifique ruptura de relaciones, ni invitación para que sea retirado acuerdo alguno del Gobierno español, y por esto sigue en la confianza de que el Gobierno imperial apreciará la rectitud de intenciones y la necesidad verdaderamente ineludible de cuanto se ha expuesto y al propio tiempo espera que todos los ciudadanos españoles participarán de la opinión del Gobierno en este asunto, evitando comentarios y alarmas injustificadas que puedan agravar la situación.

»El Gobierno, preocupado de la defensa de los vitales intereses de la nación e inspirándose el Consejo en estos altos sentimientos, ha creído de su deber la ejecución de la ley votada en el Parlamento, comunicando a las autoridades las instrucciones oportunas para que verifiquen la censura previa que pone en sus manos la ley últimamente promulgada.

»Esta facultad será ejercida exclusivamente en cuanto se refiera a asuntos de la política internacional, por la relación que tienen con aquellos altos intereses cuya guarda incumbe en primer término al Gobierno de Su Majestad.»

Desaparición de un millonario

Dicen los periódicos que está en Madrid y que se le ha visto con una mujer, el joven millonario que hace unos días desapareció de Sevilla.

Respecto a este asunto telegrafían de Cádiz que aún cuando se negó que dicho joven hubiera estado allí, parece confirmarse que estuvo alojado en un hotel de la calle de Tetuán y que su abogado llegó a aquella capital para aconsejarle.

Infanticidio

Olot.—Catalina Pensa Caule, natural de Montagut, soltera, de 38 años, empleada, que tiene arrendados los despojos del matadero, dió a luz una niña en el retrete de su casa y la arrojó en seguida al depósito de la letrina.

El feto ha sido descubierto por la esposa del conserje del matadero.

La infanticida ha sido trasladada al hospital en una camilla de la cruz roja, quedando a disposición del Juzgado.

Huelga general en Sevilla

Conflictos obreros.—Detenciones

Sevilla.—La Federación regional obrera andaluza celebró ayer un mitin, en el que acordó declarar la huelga general y mantenerla hasta conseguir la rebaja de los alquileres y el abaratamiento de las subsistencias.

Algunas sociedades no están decididas a cumplir el acuerdo.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Los obreros panaderos empezaron la huelga anoche mismo, secundándoles otros.

Los huelguistas entraron en varias tahonas y obligaron a salir a la calle a los que trabajaban.

Se ha dictado orden de prisión contra la directiva de los panaderos y los presidentes de otras sociedades por no haber cumplido los requisitos prevenidos en la ley de huelgas.

Han sido también detenidos varios agitadores.

En el despacho del Gobernador civil se han reunido el Gobernador militar, el Alcalde, el Comisario de policía y los jefes de la Guardia civil.

No circulan tranvías.

Numerosos grupos recorren las calles en actitud hostil.

Al salir la Guardia civil ha sido apedreada, teniendo que dar algunas cargas y oyéndose varios tiros... (La conferencia se interrumpe)... heridos.

Más de los sucesos de Sevilla

A última hora el Gobernador de Sevilla ha conferenciado con el subsecretario de Gobernación.

Dice el Gobernador que los ferroviarios no han secundado la huelga, aunque les invitaron a ello.

Tampoco la secundan los tipógrafos.

Anoche visitaron al Gobernador los presidentes de algunas sociedades obreras para manifestar su criterio contrario a la huelga.

En varios puntos de la capital han resultado algunos heridos leves.

Se han practicado numerosas detenciones.

Los obreros de la pirotecnia y de la maestranza han protestado de que la fuerza pública diera varias cargas.

A última hora de la tarde se han abierto los cafés y comercios, pero no del todo.

Han empezado a trabajar en las tahonas soldados de Intendencia.

Otras noticias

Por despachos particulares de Sevilla se sabe que la circulación de tranvías se suspendió varias veces.

Los empleados en ellos no querían secundar la huelga, pero les obligaron a ello los revoltosos.

En la Alameda de Hércules, en la Alhóndiga y en la calle del Rocío, hubo varios alborotos.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superiorida

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

No de V. más vueltas á su cabeza

El mejor dentífrico del mundo

Preferido por las personas de gusto

Precio 1'50 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

DISPONIBLE

ELIXIR ESTOMACAL

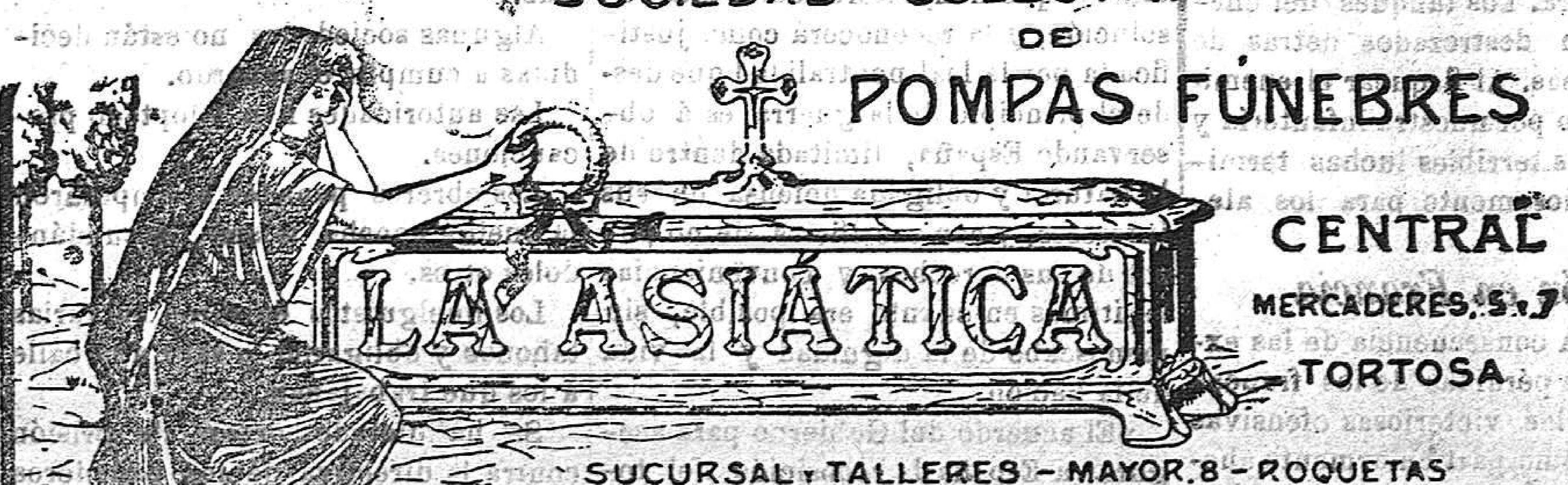
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del dia y noche. **Servicio permanente**

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

DISPONIBLE